jsk/cco
S.130ª/366ª

Oficio Nº 14.498

VALPARAÍSO, 22 de enero de 2019

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión ordinaria 130ª, de esta fecha, rechazó la idea de legislar respecto del proyecto de ese H. Senado que establece la obligación de etiquetar en los envases el origen y el tipo de la leche y otros productos lácteos, correspondiente al boletín N° 11.986-01.

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los diputados que se indican a continuación concurran a la formación de la Comisión Mixta que debe formarse de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 70 de la Constitución Política de la República:

- don Iván Flores García
- don Javier Hernández Hernández
- don Jaime Naranjo Ortiz
- don Jorge Rathgeb Schifferli
- doña Alejandra Sepúlveda Orbenes

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 338/SEC/18, de 11 de diciembre de 2018.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

JAIME MULET MARTÍNEZ
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados